

Administración Zonal
Tumbaco

RENDICIÓN **20**
de cuentas **25**

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

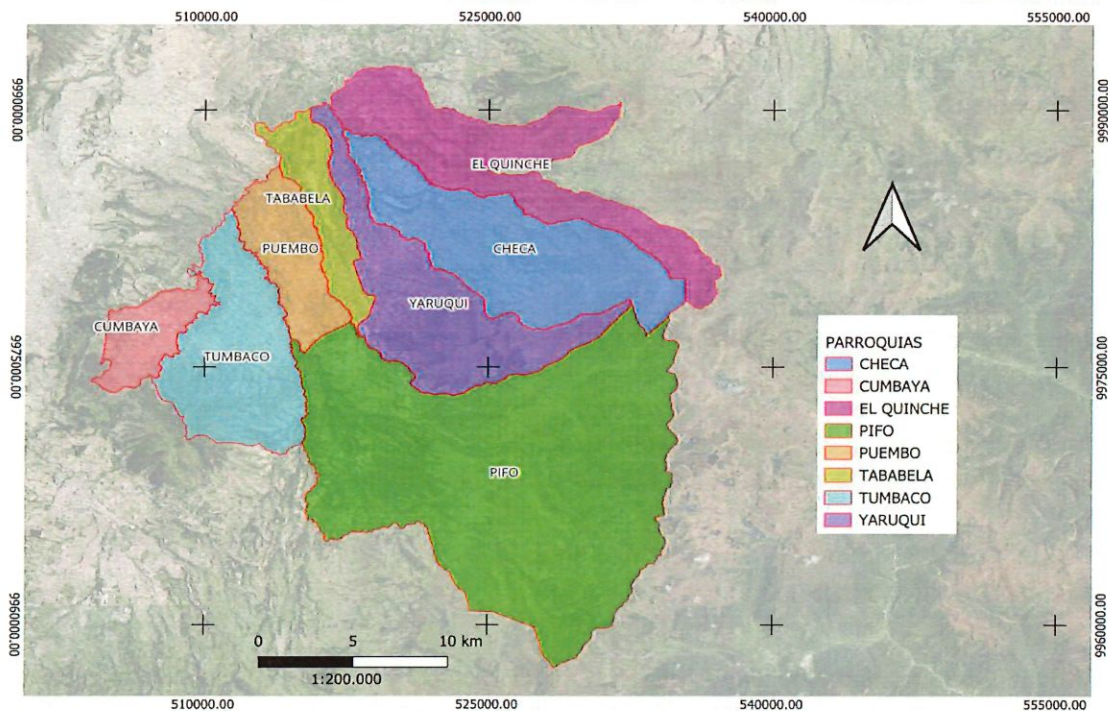
Índice

1.	PRESENTACIÓN	3
	INTRODUCCIÓN	4
	SOBRE EL PMDOT	4
2.	OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	5
3.	INFORME DE GESTIÓN	6
	3.1 EJE: HÁBITAT, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	6
	3.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	7
	3.1.2 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO	8
	PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT	8
	3.2. EJE: TRABAJO, ECONOMÍA, PRODUCCIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	9
	3.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO	10
	PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT	10
	3.3 EJE BIENESTAR, DERECHOS Y PROTECCIÓN SOCIAL	11
	3.3.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO	12
	PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT	12
	3.4 EJE MOVILIDAD SOSTENIBLE	15
	3.5 EJE TERRITORIO INTERCULTURAL, ECOLÓGICO, DEPORTIVO Y ACTIVO	15
	3.5.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO	15
	PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT	15
	3.6 EJE GESTIÓN METROPOLITANA	16
	3.6.1 PROYECTO: INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA	16
	3.6.2 PROYECTO: CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	17
	3.6.3 PROYECTO: JUVENTUD-ES QUITO	17
	3.6.4 PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	17
	3.6.5 PROYECTO: GESTIÓN MISIONAL	17
	PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT	18
4.	OBRAS PRIORIZADAS (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS) DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA	19
	4.1 OBRAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	20
	4.2 OBRAS CON ARRASTRE 2024	22
5.	INFORMACIÓN FINANCIERA	23
	5.1 PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO, ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	23
6.	CONSULTAS CIUDADANAS	24

1. PRESENTACIÓN

La Administración Zonal Tumbaco es una dependencia del nivel de Gestión Desconcentrada del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, responsable de la gestión territorial, coordinación interinstitucional y prestación de servicios municipales en el territorio del Valle de Tumbaco.

Su jurisdicción comprende las parroquias de Cumbayá, Puembo, Tumbaco, Tababela, Checa, Pifo, El Quinche y Yaruquí, donde ejecuta políticas públicas, proyectos y servicios orientados al desarrollo integral, el fortalecimiento comunitario y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.



Parroquias	Población Censo INEC 2023
Cumbayá	41.819
Tumbaco	49.944
Puembo	17.780
Pifo	23.202
Tababela	3.851
Yaruquí	26.564
Checa	11.492
El Quinche	18.485
TOTAL	193.137

FUENTE: INEC 2023

INTRODUCCIÓN

El presente informe de Rendición de Cuentas resume la gestión realizada por la Administración Zonal Tumbaco durante el año 2025, en atención a las demandas de información de la ciudadanía y en cumplimiento de los principios de transparencia y gobierno abierto promovidos por la gestión municipal.

Su elaboración se desarrolló mediante la articulación de un equipo multidisciplinario institucional, incorporando información técnica validada y aportes derivados de los espacios de participación ciudadana. En este contexto, el informe recoge los principales logros alcanzados, así como los aspectos susceptibles de mejora, con el propósito de fortalecer la gestión institucional y optimizar la atención a las necesidades del territorio.

La Administración Zonal Tumbaco, a través de procesos participativos y democráticos, impulsa la vinculación activa de la comunidad en la planificación de su desarrollo, mediante su participación en asambleas barriales, sectoriales, sociales, temáticas y de género; así como en mingas comunitarias, talleres informativos, reuniones organizacionales y la suscripción de convenios para la ejecución de obras, dotación de infraestructura y recuperación del entorno comunitario y vial, incluyendo la administración de predios municipales.

En el marco del período de gestión iniciado el 14 de mayo de 2023, bajo la administración del señor alcalde Pabel Muñoz, mediante acto administrativo de 01 de febrero del 2024 se designa al Mgs. Julio César Valdivieso Soria como Administrador Zonal de Tumbaco, quien lidera la gestión territorial en las ocho parroquias rurales de la zona, orientando las acciones institucionales hacia el fortalecimiento de la eficiencia administrativa y la ejecución de proyectos que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

SOBRE EL PMDOT

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) constituye el principal instrumento de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, orientado a la gestión integral del territorio. Este instrumento establece las directrices para la intervención de los sectores público y privado a nivel local, promoviendo el desarrollo sostenible en todo el ámbito distrital, tanto en zonas urbanas como rurales.

El PMDOT se fundamenta en el análisis de las características territoriales, así como en las necesidades e intereses de la población, articulándose con los lineamientos del plan de gobierno de la administración municipal. Su actualización permite definir prioridades y orientar la toma de decisiones estratégicas en función de los cambios y dinámicas del territorio.

En este contexto, el PMDOT establece políticas, programas y metas orientadas a atender aspectos prioritarios como servicios básicos, bienestar social, movilidad, productividad, innovación, ambiente, gestión de riesgos y seguridad, incorporando mecanismos de seguimiento que garantizan la continuidad y evaluación de las acciones en el corto, mediano y largo plazo.

La gestión institucional se organiza en torno a seis ejes estratégicos, que permiten estructurar la intervención municipal de manera integral:

- **Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana:** orientado a garantizar condiciones adecuadas de vida, promoviendo la seguridad y la convivencia pacífica en el territorio.
- **Bienestar, derechos y protección social:** enfocado en asegurar el bienestar integral de la población, con énfasis en la garantía de derechos y la atención a grupos de atención prioritaria.
- **Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación:** dirigido a impulsar el desarrollo económico local, fomentar el empleo y fortalecer las capacidades productivas e innovadoras del territorio.
- **Movilidad sostenible:** orientado a promover un sistema de transporte eficiente, seguro, accesible y ambientalmente responsable.
- **Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo:** enfocado en la protección del patrimonio natural y cultural, así como en el fortalecimiento de la identidad territorial y la sostenibilidad ambiental.
- **Gestión metropolitana:** orientado a fortalecer la capacidad institucional, promoviendo una gestión eficiente, transparente y participativa.

La articulación de estos ejes permite consolidar una planificación integral, orientada a mejorar la calidad de vida de la población y a promover un desarrollo equitativo y sostenible en el Distrito Metropolitano de Quito.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Informar a la ciudadanía sobre las acciones implementadas durante el año 2025, las cuales responden a las demandas ciudadanas y se orientan al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA).

Este documento ha sido elaborado con base en la información técnica proporcionada por las distintas Direcciones y Unidades que conforman la Administración Zonal, de acuerdo con sus competencias institucionales.

El presente informe se sustenta en lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las cuales establecen el marco general y la normativa vigente para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

En este contexto, la Administración Zonal Tumbaco garantiza la prestación de los servicios de competencia municipal mediante la ejecución de acciones orientadas a mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión pública, así como a fortalecer la implementación de proyectos en las distintas áreas que demanda el territorio.

De esta manera, durante el año 2025 se ejecutaron obras, proyectos sociales y servicios contemplados en el POA, contribuyendo al desarrollo integral de las parroquias que conforman la jurisdicción zonal.

Para efectos del presente informe, la gestión institucional se estructura en función de los seis ejes estratégicos definidos para las Administraciones Zonales, los cuales se encuentran alineados al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2025–2033 (PMDOT). Esta estructura permite evidenciar el cumplimiento de metas, la ejecución programática y presupuestaria, así como la articulación con los lineamientos del plan de gobierno del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Asimismo, se reporta el cumplimiento de metas y la ejecución financiera de cada unidad ejecutora, reflejando el ejercicio efectivo de sus competencias.

Todo lo expuesto se fundamenta en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el cual dispone:

“Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos o que desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

3. INFORME DE GESTIÓN


La gestión de la Administración Zonal Tumbaco durante el año 2025 se encuentra alineada al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2025–2033 y al Plan Operativo Anual (POA), en cumplimiento de los instrumentos de planificación institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

En este marco, las acciones ejecutadas se estructuran en función de seis ejes estratégicos, los cuales permiten organizar, analizar y evidenciar la gestión institucional en el territorio:

1. Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana
2. Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación
3. Bienestar, derechos y protección social
4. Movilidad sostenible
5. Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo
6. Gestión metropolitana

3.1 EJE: HÁBITAT, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Orienta la gestión institucional hacia la garantía del *derecho al hábitat y a la ciudad*, a través de la generación de condiciones sociales, ambientales y materiales que permitan satisfacer las necesidades de la población y facilitar el acceso equitativo a bienes y servicios.



En este contexto, el hábitat es concebido de manera integral, considerando la interacción entre el entorno físico, los valores, la historia, las expresiones culturales de la población y su

organización social, elementos que inciden directamente en la calidad de vida y en la convivencia ciudadana en el territorio.

3.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO

El proyecto de infraestructura y espacio público comprende presupuesto de inversión, que no corresponde a Presupuesto Participativo, es parte de las intervenciones que realiza la administración y se suma al paquete de obras e inversión en el territorio.

META	PRESUPUESTO INVERTIDO
EJECUTAR 3 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2025	\$ 503.606,28 ¹
EJECUTAR 2 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN EL 2025	\$ 216.973,38
ENTREGAR 8 PLANES VIALES ² PARROQUIALES DEL DMQ EN EL 2025	\$ 74.312,00

ÍTEM	PARROQUIA	Barrio	DESCRIPCIÓN	MONTO DEVENGADO
1	CUMBAYÁ	SAN JUAN DE CUMBAYA – SAN ROQUE	CORREDOR CUMBAYÁ VIVE AURORA ESTRADA Y LÍNEA FÉRREA DESDE LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES MEDARDO SILVA Y AURORA ESTRADA HASTA LA INTERSECCIÓN DE LA LÍNEA FÉRREA Y CALLE CRISTO REY	\$372.277,03
2	CUMBAYÁ	QUINTA BERTHA	IMPLEMENTACIÓN DE PARQUE EN EL PREDIO 333527	\$77.985,89
3	TUMBACO	CENTRO	REHABILITACIÓN DEL PASAJE FRANCISCO DE ORELLANA DESDE CALLE ESPEJO HASTA CALLE GONZALO PIZARRO	\$29.450,96
4	TABABELA	CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USO MÚLTIPLE EN EL PREDIO 1325998	\$92.044,68
5	CHECA	CENTRO	REHABILITACIÓN DEL COLISEO DE CHECA	\$124.928,70
MONTO TOTAL DEVENGADO				\$696,687.26

FUENTE: Sistema SIPARI, cédula con corte al 31 de diciembre de 2025

¹ El valor total consolidado reflejado en el presente cuadro asciende a USD 503.606,28, monto que incluye el valor de USD 23.892,40 correspondiente al servicio de mantenimiento de áreas verdes ejecutado durante el ejercicio fiscal 2025. En consecuencia, el valor desagregado del resto de intervenciones corresponde a USD 479.713,88.

² El Plan Vial es una herramienta de planificación técnica para la regularización de las vías en el territorio con el fin de mejorar la movilidad y conectar redes viales.

ÍTEM	PARROQUIA	Barrio	DESCRIPCIÓN	MONTO DEVENGADO 2026
3	TUMBACO	CENTRO	REHABILITACIÓN DEL PASAJE FRANCISCO DE ORELLANA DESDE CALLE ESPEJO HASTA CALLE GONZALO PIZARRO	\$10.883,34

FUENTE: Sistema SIPARI 2026

3.1.2 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO

Este proyecto se implementa para ejecutar programas, proyectos, actividades en materia de desarrollo social y económico, para la atención de los grupos de atención prioritaria (GAP).

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
Conformar 20 Comités de Seguridad en el territorio en el DMQ en el 2025	20	20	\$ 6.931,50
Beneficiar a 1000 personas con acciones relacionadas a gestión de riesgos, en el 2025	1000	1000	\$ 10.884,26

PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT

EJES DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA RELACIONADO AL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	RESULTADOS ALCANZADOS
Actividad: Ejecutar obras de espacio público en la Administración Zonal			
Eje 1.Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Quito Participa	100 %	Se ejecutaron 3 obras de espacio público durante el año 2025: <ul style="list-style-type: none"> - Corredor Cumbayá Vive. Ubicado en las calles Aurora Estrada y Línea Férrea - Rehabilitación del parque de la Quinta Bertha - Cumbayá - Adoquinado del pasaje Francisco de Orellana - Tumbaco
			Se ejecutaron 2 obras de infraestructura comunitaria durante el año 2025: <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de Sala de Uso Múltiple en Tababela - Rehabilitación del Coliseo de Checa
			Se ejecutó el Plan Vial en 8 parroquias del Distrito Metropolitano de Quito durante el 2025:

			<ul style="list-style-type: none"> - Checa - Cumbayá - Quinche - Pifo - Puenbo - Tababela - Tumbaco - Yaruquí <p>Logros: Inventario vial: 153.44 KM Vías aprobadas: 156.06 KM Vías proyectadas: 30.85 KM Vías a regularizar: 246.95 KM Vías a eliminar: 26.34 KM Vías a mantener: 174.74 KM</p>
Actividad: Ampliar la conformación de Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana en barrios urbanos o rurales, fortalecer el control preventivo del riesgo de desastres con énfasis en las zonas de alto riesgo del DMQ.			
Eje 1.Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Quito Participa Quito Participa.	100%	20 Comités de Seguridad Ciudadana conformados en las 8 parroquias del Valle de Tumbaco 800 personas capacitadas en la conformación de comités de seguridad
			15 emergencias atendidas, alertadas por el ECU-911 – COE, en temas como: <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento en masa 2. Incendios Estructurales 3. Accidentes de tránsito 4. Deslizamiento de muros. 5. Caída de Árboles
		100%	297 Operativos de control interinstitucional ejecutados: verificación de permisos, control de espacio público, libadores, tránsito y control de armas blancas
			23 Informes técnicos de riesgo emitidos en respuesta a trámites ciudadanos.
			4 Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados con la participación de 200 personas: <ul style="list-style-type: none"> • Puenbo • Yaruquí • Pifo • Cumbayá
			22 capacitaciones con la comunidad en temas de seguridad y gestión de riesgos: 1.000 personas capacitadas

3.2. EJE: TRABAJO, ECONOMÍA, PRODUCCIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

Orienta la gestión institucional hacia el fortalecimiento de un sistema económico dinámico, inclusivo y sostenible, que promueva el desarrollo productivo del territorio y la generación de oportunidades para la población.

En este marco, se priorizan acciones dirigidas al impulso del emprendimiento, el fortalecimiento de las capacidades productivas y la dinamización de la economía local, bajo principios de equidad, solidaridad y justicia social, contribuyendo al desarrollo integral de la ciudadanía en el ámbito económico y laboral.

3.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
Beneficiar a 1200 actores productivos a través de acciones que fortalezcan sus capacidades y fomenten el tejido productivo territorial del DMQ en el 2025	1200	1200	\$ 20.986,50

PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT

EJES DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA RELACIONADO AL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	RESULTADOS ALCANZADOS
Actividad: Fortalecer las capacidades de los actores productivos del DMQ.			
Eje 2. Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación	Quito Participa	100%	<ul style="list-style-type: none"> • 377 Ferias de emprendimientos se realizaron con las unidades de producción agrícola de la zona de Tumbaco. • Primera Edición de la Feria del Trueque, participaron 40 emprendedoras/es • 5 Ferias de Mercadito Agroecológico en coordinación con Institutos educativos. <ul style="list-style-type: none"> • 400 emprendedores y actores productivos capacitados en: <ul style="list-style-type: none"> - manejo de redes sociales - contabilidad básica, - administración y educación financiera, - elaboración de marca de productos, - planificación de negocios, - buenas prácticas de manufactura, - inocuidad alimentaria, - servicio al cliente, - y manipulación de alimentos • 110 comerciantes de mercados zonales capacitados en: <ul style="list-style-type: none"> - Salud pública, y administración de

			<p>manejo de mercados, y</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención al usuario. <ul style="list-style-type: none"> • Con la participación de emprendedores de las unidades de producción se generó la ruta de atención para los sectores de: <ul style="list-style-type: none"> - EPS, - Emprendedores, - Turismo, - Agroproductores
			<ul style="list-style-type: none"> • 40 participantes certificados y graduados en la escuela de formación para emprendedores, Aprende y Emprende con 2 años de duración en coordinación con el ISMAC. • 30 Agroproductores formados en huertos agroecológicos en la Escuela de formación agroecológica Las Chakras, con una duración de 5 meses en coordinación con CONQUITO.
			<ul style="list-style-type: none"> • 373 familias vinculadas a Unidades de Producción Agrícola recibieron asistencia técnica con insumos agrícolas y materiales para invernaderos. • 560 plantas frutales se entregaron a 150 integrantes de las unidades de producción agrícola. • 40 visitas de control veterinario de animales menores en coordinación con CONQUITO.
			<ul style="list-style-type: none"> • Con la participación de emprendedores de las Unidades de producción se levantaron 3 Planes de Acción en materia de Turismo Comunitario: San Juan de Cumbayá, Comuna El Carmen y Oyambarillo - León Dormido • 2 intercambios de experiencias agrícolas realizados con la participación de productores de las parroquias la Ruta Escondida con la participación de 24 representantes de los proyectos de: El Carmen (Checa), San Juan (Cumbayá), Oyambarillo - León Dormido (YARUQUÍ) en coordinación con la Empresa Pública de QUITO TURISMO

3.3 EJE BIENESTAR, DERECHOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

Orienta la gestión institucional hacia la garantía de una vida digna para la población, mediante la implementación de políticas, programas y acciones que promuevan el bienestar integral y el ejercicio pleno de derechos.

En este marco, se incorporan enfoques transversales como derechos humanos, género, movilidad humana, intergeneracional e intercultural, con énfasis en la atención a grupos de atención prioritaria, contribuyendo a la inclusión social y a la reducción de brechas de desigualdad en el territorio.

3.3.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
Ejecutar 25 actividades artísticas culturales que promuevan la participación y los sentidos de apropiación y pertenencia de la comunidad, en el 2025.	25	25	\$ 32.983,00
Formar a 75 adolescentes de unidades educativas municipales y/o nivel comunitario como líderes y lideresas en temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el 2025	75	75	\$ 13.990,00
Alcanzar el 100% de visitas de rutina de asesoría técnica a manipuladores de alimentos de mercados comercio autónomo regularizado bares escolares centros infantiles y centros de atención de responsabilidad municipal al 2025	100%	100%	\$ 21.394,00
Sensibilizar a 2.060 personas con acciones de promoción de derechos en el 2025	2.060	2.060	\$ 11.027,50

PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT

EJES DEL PLAN DE TRABAJO	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE	RESULTADOS ALCANZADOS
Actividad: Promover la participación de la comunidad en actividades artísticas y culturales en el territorio			
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Quito Participa	100%	Participación institucional en los carnavales de Checa (estilo Bolivarense), Pifo (Callumazo), Yaruquí (Frutillero) se aportó con la presentación de bandas y artistas musicales en coordinación con los GAD's parroquiales Commemoración del Día Internacional de la Mujer con la presentación de grupos artísticos de danza y música en coordinación con la Comuna de San José del Quinche y GAD parroquial

		<p>3 conversatorios en las parroquias :Yaruquí (2) y Tumbaco (1) sobre la importancia de la utilización de los productos agrícolas para la elaboración de la Fanesca en coordinación con el Mercado de Tumbaco, GAD Parroquial, Casa Somos Tumbaco, Instituto ISMAC</p> <p>“Encuentro de Danza”: En el marco del aniversario de los 87 años de vida jurídica de la comuna Chiche Anejo se apoyó con artistas locales, a fin de fortalecer el accionar artístico y la identidad de la comuna..</p> <p>En el marco de la conmemoración del 24 de mayo por la Fundación Civil de Puembo por sus 164 años, mediante gestión con la Secretaria de Cultura y la Casa de las Bandas colaboraron con el ensamble y la presentación de grupos artísticos.</p> <p>Festival Internacional de Títeres con la presentación de Bombos y Platillos, en el marco de la conmemoración del día de la niñez, en la parroquia de Tumbaco.</p> <p>Celebración del Inti Raymi, organizado por la Federación de Barrios y Comunas de la parroquia de Tumbaco se realizó la Toma de Plaza, con la presentación de agrupaciones artísticas ancestrales.</p> <p>Primer encuentro de payasos “Payasadas, Ritos y Personajes” en la parroquia de Puembo con la participación de grupos de danzas y bandas de pueblo en coordinación con el GAD’ parroquial.</p> <p>En el barrio la Victoria, parroquia El Quinche se celebró “Las Octavas del Inti Raymi” en coordinación con el Cabildo se realizó la presentación de grupos San Pedrinos y artistas.</p> <p>Octavas Inti Raymi”, en el Cabildo de la comuna de Chinangachí gestionando presentación de artistas y bandas de pueblo.</p> <p>Primer Festival de Danza en la parroquia de Yaruquí, con la participación de 20 grupos de danza en tres categorías Nacional, Latino Americano y Urbana. En el marco del “Verano de las Artes”.</p> <p>Reconocimiento a 20 gestores culturales deportivos y literarios de las 8 parroquias del Valle de Tumbaco , con la entrega de la estatuilla “Ilaló de Oro”, .</p> <p>Performance relacionados al cuidado y mantenimiento del medio ambiente realizado en la ruta del Chaquiñán con la finalidad de recuperar el espacio, actividad realizada en coordinación con la Escuela Azuay, de la comuna Iguifiaro, parroquia del Quinche.</p> <p>Conmemoración al Día del Pueblo Afro Ecuatoriano, se realizaron actividades culturales y artísticas de música y danza en el Colegio Eduardo Salazar Gómez, en la Parroquia de Pifo en coordinación con el Distrito de Educación Zona 9.</p> <p>Recorridos con de bandas de pueblo en 6 cementerios patrimoniales culturales, pertenecientes a las parroquias Pifo, Tababela, Puembo, Tumbaco, Yaruquí y El Quinche, en donde los músicos entonaron Yaravíes, y música sacra, recordando y conmemorando el Día de los Difuntos.</p> <p>Festejo de fin de año de la ruralidad , con la participación de gestores culturales de la Parroquia de Pifo con la participación de grupos de danza, música y bandas de pueblo.</p> <p>Realización de 4 productos audiovisuales para la difusión de la memoria socio-cultural del Barrio Santa Rosa de Yaruquí, priorizado en Presupuestos participativos sociales del año</p>
--	--	---

			2024.
Actividad: Control de animales. Campaña de sensibilización, protocolos AER (atrapar, esterilizar y retornar) convivencia responsable con animales			
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Quito Participa	100%	1.217 personas participan en la Campaña de Sensibilización sobre Convivencia Responsable con Animales de Compañía en las parroquias del valle de Tumbaco. Se ejecutó la estrategia AER (Atrapar, Esterilizar, Retornar) de 109 animales de compañía (perros y gatos) en el territorio de la Administración Zonal Tumbaco.
Actividad: Desarrollo de acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva, y la Implementación de educación sexual integral y prevención de la violencia basada en género en instituciones educativas municipales y/o barrios priorizados			
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Quito Participa	100%	3.801 usuarios participantes en programas de educación salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente y escuelas de liderazgo en la Zona Tumbaco, con la implementación de la campaña "Hablemos de Sexualidad". 75 estudiantes de la Unidad Educativa Municipal Rafael Alvarado fueron certificados en la escuela de Líderes y Líderesas en Educación Sexual Integral 500 estudiantes de la Unidad Educativa Municipal Rafael Alvarado, fueron beneficiados en el programa "Escuelas Saludables" Se certificaron a 50 personas que ejercen trabajo sexual con la campaña en Salud Sexual Integral en la Parroquia Pifo.
Actividad: Control sanitario y recolección de muestras en población de responsabilidad municipal			
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Quito Participa	100%	Toma de 1.075 muestras recolectadas a manipuladores de alimentos preparados, mercados, comercio autónomo, bares escolares, Quito Wawas para el análisis microbiológico. 532 visitas técnicas a comerciantes autónomos, comerciantes de mercados para control y manipulación de alimentos. 670 personas se capacitan en buenas prácticas de higiene y correcta manipulación de alimentos con el objetivo de disminuir de riesgo microbiológico 29 comerciantes fueron certificados como Comercio Autónomo Saludable (Asociación Valle Tumbaco, Asociación El Campanario y comerciantes Independientes de Tumbaco)
Actividad: Ejecución de acciones de promoción de derechos para los Grupos de Atención Prioritaria			
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Quito Participa	100%	2.060 personas sensibilizadas en promoción de derechos en las ocho parroquias del Valle de Tumbaco. 8 intervenciones de abordaje y sensibilización sobre erradicación de trabajo infantil en los mercados de El Quinche, Yaruquí, Pifo y El Arenal, con activación de puntos lúdicos para NNA. Levantamiento de 28 fichas sociales de Valoraciones de Vulnerabilidad levantadas mediante visitas domiciliarias realizadas para derivación a servicios de salud y protección.

			Se realizó 6 eventos vinculados a la Conmemoración de El Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer en las parroquias de parroquias de Tumbaco, Yaruquí, Checa, Cumbayá, Puenbo (Chaquiñán), El Quinche.
			Se realizó 5 eventos para conmemorar del Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, Día de las personas con Discapacidad, Día de las personas en situación de movilidad humana, Día del Adulto Mayor y día de la Interculturalidad en las parroquias de Tumbaco Pifo, Quinche, Cumbayá , Checa
			Se ejecutó el proceso de Formación de Vecindades de Cuidado en coordinación con la Secretaria de Inclusión Social con el desarrollo de 5 módulos en fortalecimiento de liderazgo comunitario con enfoque de derechos y cuidados, en el que se formaron 15 lideresas comunitarias.

3.4 EJE MOVILIDAD SOSTENIBLE

La Administración Zonal Tumbaco no cuenta con competencia directa.

3.5 EJE TERRITORIO INTERCULTURAL, ECOLÓGICO, DEPORTIVO Y ACTIVO

Enfocado en la protección del patrimonio natural y cultural, así como en el fortalecimiento de la identidad territorial y la sostenibilidad ambiental.

3.5.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
Recuperar y restaurar 8 secciones de quebradas prioritizadas con acciones de Protección ambiental, en el 2025	8	8	\$ 12.400,00

PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT

EJES DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA RELACIONADO AL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	RESULTADOS ALCANZADOS
Actividad: Ejecución de acciones enmarcadas en la protección ambiental en zonas altas y medias de quebradas del DMQ			
Eje 5. Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo	Quito Participa	100%	11 intervenciones físicas de limpieza y mantenimiento en los ríos y quebradas: Shullum, El Quinche, Río San Pedro, Patahua, Lushum, Rumihuaycu, Ayahuaycu, Chaquiscahuayco, Domínguez, Grande y San Dionisio. 215 personas movilizadas en mingas de limpieza, en el borde superior de la quebrada y el retiro de desechos y

			<p>escombros con el apoyo técnico de FFAA, EPMMOP, EMASEO, AMC y Secretaría de Ambiente.</p> <p>375 metros lineales de cercado instalados para la protección de franjas marginales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 55 m en Rumihuaycu • 220 m en Domínguez • 40 m en Quebrada Grande • 60m en San Dionisio
			<p>1370 m2 de retiro de material vegetal invasivo, desechos sólidos y arbolado de riesgo en franjas de protección, en articulación con EPMMOP, EMASEO y AMC.</p>

3.6 EJE GESTIÓN METROPOLITANA

Este eje orienta la gestión institucional hacia el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para la administración eficiente de lo público, promoviendo una gestión transparente, inclusiva y articulada con los actores territoriales.

En este marco, se incorporan enfoques transversales que contribuyen a consolidar un modelo de gobernanza participativa, basado en la corresponsabilidad ciudadana y en la toma de decisiones informadas para el desarrollo del territorio.

3.6.1 PROYECTO: INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA

META	PRESUPUESTO INVERTIDO
EJECUTAR 27 OBRAS CON PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL 2025	\$1.801.689,22 ³
EJECUTAR 2 PROYECTOS SOCIALES CON PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL 2025 ⁴	\$ 2.800,00

³ El valor total consolidado correspondiente a las obras ejecutadas mediante Presupuestos Participativos asciende a USD 2.021.745,46, monto que comprende: i) USD 1.801.689,22 correspondientes a las 27 obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2025; y, ii) USD 220.056,24 correspondientes a obras contratadas en el año 2025 cuyos valores fueron devengados y cerrados en los primeros meses del ejercicio fiscal 2026, conforme al detalle expuesto en el cuadro siguiente.

⁴ Se gestionó la publicación en la herramienta SERCOP en tres ocasiones para la contratación y ejecución de un (1) proyecto social aprobado en el 2024 sin tener oferentes.

3.6.2 PROYECTO: CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
BENEFICIAR A 20.350 USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO EN EL 2025	20.350	20.350	\$ 53.071,43

3.6.3 PROYECTO: JUVENTUD-ES QUITO

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
FORMAR A 300 JÓVENES VOLUNTARIOS EN DERECHOS, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN EN EL 2025	300	300	\$ 9.811,11
BENEFICIAR A 1.748 NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS CAMPAMENTOS VACACIONALES ORGANIZADOS EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES EN EL 2025	1.748	1.748	\$ 54.764,78

3.6.4 PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 4.417 PERSONAS SE INVOLUCREN EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL 2025	4.417	4.417	\$ 10.107,11

3.6.5 PROYECTO: GESTIÓN MISIONAL

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ELABORAR 1 AGENDA DE DESARROLLO BARRIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL 2025	1	1	GESTIÓN
ATENDER EL 100% DE LA DEMANDA CIUDADANA RELACIONADA A LA SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS Y A LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL 2025	100 %	100 %	GESTIÓN

PROGRAMAS POR EJE CON RESULTADO ALCANZADOS EN EL PMDOT

EJES DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA RELACIONADO AL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	RESULTADOS ALCANZADOS
Eje 6. Gestión Metropolitana	Quito Participa	100%	Actividad: Fortalecer las instancias y mecanismos del sistema de participación ciudadana y control social
			27 solicitudes de obras públicas priorizadas de presupuestos participativos, en 8 asambleas parroquiales: <ul style="list-style-type: none"> - El Quinche 3 - Checa 3 - Yaruquí 3 - Tababela 2 - Pifo 4 - Puenbo 3 - Tumbaco 4 - Cumbayá 5
			1 Proyecto social ejecutado en la parroquia de Yaruquí "Documental: Memorias del Barrio Sta. Rosa".
			53 Asambleas Barriales/comunales registradas en la Administración Zonal: <ul style="list-style-type: none"> - Tumbaco 12 - Cumbayá 4 - Puenbo 3 - Pifo 8 - Tababela 1 - Yaruquí 15 - Checa 4 - El Quinche 6 2650 personas forman parte del sistema de Participación Ciudadana en la circunscripción del Valle de Tumbaco
			8 asambleas parroquiales para la priorización de obras de Presupuestos Participativos realizadas en las 8 parroquias del Valle de Tumbaco
			1 asamblea de Unidades Básicas de Participación Ciudadana en la zona del Valle de Tumbaco, para la recopilación de las consultas ciudadanas del proceso de rendición de cuentas
			8 asambleas informativas de presupuestos participativos. <ul style="list-style-type: none"> - Cumbayá - Tumbaco - Pifo - Puenbo - Tababela - Yaruquí - Checa - El Quinche

Actividad: Ejecutar el plan de formación y capacitación para la ciudadanía en general que fortalezca su capacidad de propuesta articulación e incidencia en la normativa y las políticas públicas			
Eje 6. Gestión Metropolitana	Quito Participa	100%	1 Encuentro Zonal de Líderes y Lideresas de las 8 parroquias del Valle de Tumbaco, con la participación de 60 líderes/as.
Actividad: Ejecución de campamentos vacacionales			
Eje 6. Gestión Metropolitana	Quito Participa	100%	21 puntos de “Campamentos Vacacionales Sol y Viento” distribuidos en las 8 parroquias del Valle de Tumbaco, los mismos que beneficiaron 1748 niñas y niños con el apoyo de 250 jóvenes voluntarios que participaron como monitores 186 estudiantes de la carrera de emergencias médicas del Instituto CONSULTING GROUP dieron asistencia en seguridad en cada uno de los puntos de los campamentos vacacionales
Actividad: Ejecución del plan de formación de jóvenes voluntarios			
Eje 6. Gestión Metropolitana	Quito Participa	100%	250 jóvenes monitores fueron capacitados en temas de seguridad por CONSULTING GROUP, previo a la realización de los campamentos vacacionales. 1 Encuentro Zonal de Jóvenes en el que se contó con 80 participantes de las 8 parroquias con el objetivo de construir la agenda de las juventudes.
Actividad: Dotar de bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la Administración Zonal			
Eje 6. Gestión Metropolitana	Quito Participa	71.43%	Se optimizó la contratación y adquisición de bienes servicios y equipamiento para el adecuado y óptimo funcionamiento operativo de la Administración Zonal Tumbaco. No se alcanzó el 100 % de la meta, debido a que el proceso de mantenimiento de la infraestructura de Cununyacu requirió la realización de estudios técnicos especializados para la correcta ejecución de la obra

4. OBRAS PRIORIZADAS (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS) DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA

El proceso de presupuestos participativos, conforme a lo establecido en la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022 y normativa vigente aplicable, constituye un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual la población interviene en la definición de prioridades de inversión en obras, bienes y servicios, en función de las necesidades de su territorio y en concordancia con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Este proceso incorpora enfoques de género, generacional, intercultural, de movilidad humana y de inclusión de grupos de atención prioritaria, promoviendo una participación equitativa y representativa.

En este sentido, los presupuestos participativos fortalecen la transparencia en la gestión pública, fomentan la corresponsabilidad ciudadana y contribuyen a la construcción de un modelo de desarrollo territorial basado en la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

4.1 OBRAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

ÍTEM	PARROQUIA	Barrio	DESCRIPCIÓN	MONTO DEVENGADO
1	CHECA	CENTRAL	ADOQUINADO CALLE LEANDRO GARZÓN DESDE AVENIDA DEL ESTADIO HASTA CALLE 13 DE ABRIL	\$24.777,10
2	CHECA	LA DELICIA	ADOQUINADO DE LA CALLE RAMÓN TORRES DESDE AVENIDA QUITO HASTA CALLE EMILIO VEGA	\$36.820,04
3	CHECA	CENTRAL	REHABILITACIÓN DE CAMERINOS ESTADIO PARROQUIAL LUIS FONSECA	\$44.437,24
4	PIFO	CHAUPI MOLINO	ADOQUINADO DE LA CALLE C DESDE LA CALLE 3 HASTA LA CALLE 7	\$112.415,31
5	PIFO	CALLUMA	ADOQUINADO DEL PASAJE A, DESDE LA CALLE SAN JAVIER HASTA EL PASAJE A	\$26.049,38
6	PIFO	OLALLA	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO 432129	\$97.258,04
7	PIFO	SAN JAVIER	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL PREDIO 5796554	\$42.194,28
8	TABABELA	CENTRAL	AMPLIACIÓN Y READECUACIÓN DE LOS GRADERÍOS Y CUBIERTAS EXISTENTES Y OTRAS OBRAS MENORES EN EL PREDIO NRO. 3559974	\$150.428,75
9	TABABELA	COMUNA OYAMBARILLO	CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS EN EL ESTADIO DE OYAMBARILLO, PREDIO NRO. 5147160	\$42.332,88
10	QUINCHE	COMUNA IGUIÑARO	CONSTRUCCIÓN CASA COMUNAL EN EL PREDIO NRO. 5147916	\$176.392,83
11	QUINCHE	COMUNA JURÍDICA LA VICTORIA	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN EL PREDIO NRO. 5149394	\$98.663,15
12	QUINCHE	COMUNA JURÍDICA DE SAN MIGUEL DE EL QUINCHE	MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO NRO. 5149403	\$26.717,02
13	YARUQUÍ	EL TEJAR	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADOS DE LA CALLE FRANCISCO ROBLES DESDE LA CALLE JOSE JOAQUÍN DE OLMEDO HASTA LA ABCISA 0+294 EN	\$177.022,79

			DIRECCIÓN A CALLE ANTONIO BORRERO	
14	YARUQUÍ	OTÓN DE VÉLEZ	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE, GRADERÍOS Y JUEGOS DEL PREDIO 5157418	\$40.655,41
15	YARUQUÍ	BALCÓN YARUQUEÑO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CANCHA DE INDOR, PREDIO 3692767	\$52.877,43
16	TUMBACO	COLLAQUÍ	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y OBRAS MENORES COMPLEMENTARIAS EN EL PREDIO 5796321	\$30.423,34
17	TUMBACO	TUMBACO CABECERA	RECUPERACIÓN URBANÍSTICA DEL PARQUE DE TUMBACO PREDIO 280519	\$11.363,86
18	TUMBACO	LA MORITA	REHABILITACIÓN DE LA CALLE DE LOS GUABOS DESDE CALLE DE LAS ALMENDRAS HASTA CALLE DE LOS DURAZNOS	\$30.844,60
19	TUMBACO	LA CERÁMICA	REHABILITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE Y DEL PREDIO 280524	\$32.384,06
20	CUMBAYÁ	SAN JUAN ALTO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO 1352901	\$183.420,76
21	CUMBAYÁ	EL LIMONAR	CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO 387128	\$97.668,13
22	CUMBAYÁ	EL LIMONAR	CUBIERTA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PREDIO 387128	\$56.671,87
23	CUMBAYÁ	LOS ALMENDROS	REHABILITACIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO 338294	\$44.078,65
24	CUMBAYÁ	LUMBSÍ	REHABILITACIÓN DEL ÁREA VERDE EN LA COMUNA LUMBSÍ JUNTO A LA CALLE SAN MIGUEL Y ALFONSO LAMIÑA	\$28.576,73
25	PUEMBO	COMUNA DEL CHICHE ANEJO	INTERVENCIÓN EN EL PREDIO 5200026 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	CONTRATADA 2025
26	PUEMBO	MANGAHUANTAG	INTERVENCIÓNES DE LAS ÁREAS EXTERIORES Y EDIFICACIONES DEL PREDIO 5157822 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$54.587,37
27	PUEMBO	PUEMBO CABECERA	REHABILITACIÓN DE LA CALLE 25 DE JULIO DESDE CALLE CÉSAR MORA PAREJA HASTA CALLE ELOY ALFARO DELGADO	\$82.628,21
MONTO TOTAL DEVENGADO				\$1'801.689,22⁵

FUENTE: Sistema SIPARI, cédula con corte al 31 de diciembre de 2025

⁵ El valor total consolidado correspondiente a las obras ejecutadas mediante Presupuestos Participativos asciende a USD 2.021.745,46, monto que comprende: i) USD 1.801.689,22 correspondientes a las 27 obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2025; y, ii) USD 220.056,24 correspondientes a obras contratadas en el año 2025 cuyos valores fueron devengados y cerrados en los primeros meses del ejercicio fiscal 2026, conforme al detalle expuesto en el cuadro siguiente.

A continuación, se detalla el valor total de las obras contratadas en el 2025 y que no fueron devengadas en el correspondiente año fiscal por lo que los valores totales de cada obra se cerraron en los primeros meses del año 2026, de acuerdo al siguiente detalle.

ITEM	PARROQUIA	Barrio	DESCRIPCIÓN	MONTO DE-VENGADO 2026
1	CHECA	CENTRAL	ADOQUINADO CALLE LEANDRO GARZÓN DESDE AVENIDA DEL ESTADIO HASTA CALLE 13 DE ABRIL	\$5.143,82
9	TABABELA	COMUNA OYAMBARILLO	CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS EN EL ESTADIO DE OYAMBARILLO, PREDIO NRO. 5147160	\$13.713,53
12	QUINCHE	COMUNA JURÍDICA DE SAN MIGUEL DE EL QUINCHE	MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO NRO. 5149403	\$15.880,39
15	YARUQUÍ	BALCÓN YARUQUEÑO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CANCHA DE INDOR, PREDIO 3692767	\$19.617,26
16	TUMBACO	COLLAQUÍ	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y OBRAS MENORES COMPLEMENTARIAS EN EL PREDIO 5796321	\$8.483,04
17	TUMBACO	TUMBACO CABECERA	RECUPERACIÓN URBANÍSTICA DEL PARQUE DE TUMBACO PREDIO 280519	\$30.735,49
19	TUMBACO	LA CERÁMICA	REHABILITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE Y DEL PREDIO 280524	\$5.585,22
21	CUMBAYÁ	EL LIMONAR	CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO 387128	\$10.482,69
22	CUMBAYÁ	EL LIMONAR	CUBIERTA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PREDIO 387128	\$5.685,36
23	CUMBAYÁ	LOS ALMENDROS	REHABILITACIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO 338294	\$16.410,97
25	PUEMBO	COMUNA DEL CHICHE ANEJO	INTERVENCIÓN EN EL PREDIO 5200026 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$38.963,44
26	PUEMBO	MANGAHUANTAG	INTERVENCIÓN DE LAS ÁREAS EXTERIORES Y EDIFICACIONES DEL PREDIO 5157822 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$24.090,25

FUENTE: Sistema SIPARI 2026

4.2 OBRAS CON ARRASTRE 2024

ARRASTRES 2024 LIQUIDADOS EN 2025					
Nro.	PROCESO	PARROQUIA	OBJETO	MONTO DE-VENGADO	TOTAL POR PROCESO
1	COTO 903	TABABELA	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS Y ACERAS DEL ESTADIO LIGA OYAMBARILLO, SECTOR OYAMBARILLO TABABELA, PARROQUIA TABABELA	\$2.978,81	\$14.644,82
		TABABELA	REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COMUNA OYAMBARILLO, SECTOR OYAMBARILLO TABABELA, PARROQUIA TABABELA	\$9.459,82	

		TABABELA	CONSTRUCCIÓN BOULEVARD EN CALLES PERIMETRALES DEL PARQUE DE LA COMUNA DE OYAMBARILLO, SECTOR OYAMBARILLO TABABELA, PARROQUIA TABABELA	\$2.206,19	
2	MCO 906	PUEMBO	CONSTRUCCIÓN CASA DE USO MÚLTIPLE EN PREDIO 5157822, BARRIO SANTA ANA MANGAHUANTAG, PARROQUIA PUEMBO	\$20.479,76	\$20.479,76
3	MCO 907	YARUQUI	REHABILITACIÓN CASA BARRIAL OTON DE VELEZ PREDIO NO 5561136, BARRIO OTON DE VELEZ, PARROQUIA YARUQUI	\$538,56	\$44.764,66
		YARUQUI	CONSTRUCCIÓN CASA COMUNAL PREDIO NO 5146383, COMUNA OYAMBARO, PARROQUIA YARUQUI	\$44.226,10	
4	MCO 908	CUMBAYÁ	CASA COMUNAL EN PREDIO 392262, BARRIO EL LIMONAR, PARROQUIA CUMBAYÁ	\$78.411,360	\$140.167,00
		PIFO	AMPLIACIÓN DE LA CASA SOCIAL CREACIÓN DE ÁREA DE CAFETERÍA PREDIO NRO. 622460, BARRIO CALLUMA, PARROQUIA PIFO	\$28.086,780	
		PIFO	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO FÍSICO PARA ÁREAS ARTESANALES SEGUNDA ETAPA EN EL CENTRO CULTURAL DE PIFO, SECTOR PRIMAVERA CENTRO, PARROQUIA DE PIFO	\$33.668,86	
TOTAL ARRASTRES				\$220.056,24	\$220.056,24

FUENTE: Sistema SIPARI

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO, ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO					
DIRECCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	% COMP.	DEVENGADO	% DEVENGADO
DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	\$ 777.263,59	\$ 733.893,35	94,42%	\$ 721.680,11	92,85%
DIRECCIÓN ZONAL DE HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS	\$ 3.484.669,32	\$ 3.050.619,88	87,54%	\$ 2.819.437,12	80,91%
DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 153.241,86	\$ 127.799,43	83,40%	\$ 127.754,43	83,37%
DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	\$ 147.530,51	\$ 130.596,76	88,52%	\$ 130.596,76	88,52%
Total General	\$ 4.562.705,28	\$ 4.042.909,42	88,61%	\$ 3.799.468,42	83,27%

FUENTE: Sistema SIPARI, cédula con corte al 31 de diciembre de 2025

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO					
PROYECTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	% COMP.	DEVENGADO	% DEVENGADO
GESTION ADMINISTRATIVA	\$ 777.263,59	\$ 733.893,35	94,42%	\$ 721.680,11	92,85%
CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	\$ 61.141,86	\$ 53.116,43	86,87%	\$ 53.071,43	86,80%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	\$ 1.006.163,47	\$ 821.590,49	81,66%	\$ 794.891,66	79,00%
FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$ 10.107,11	\$ 10.107,11	100,00%	\$ 10.107,11	100,00%
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO	\$ 147.530,51	\$ 130.596,76	88,52%	\$ 130.596,76	88,52%
INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA	\$ 2.478.505,85	\$ 2.229.029,39	89,93%	\$ 2.024.545,46	81,68%
JUVENTUD-ES QUITO	\$ 81.992,89	\$ 64.575,89	78,76%	\$ 64.575,89	78,76%
Total General	\$ 4.562.705,28	\$ 4.042.909,42	88,61%	\$ 3.799.468,42	83,27%

FUENTE: Sistema SIPARI, cédula con corte al 31 de diciembre de 2025

6. CONSULTAS CIUDADANAS

Eje 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	RESPUESTA
Sr. Nicolás Guagrilla	¿Qué acciones ha implementado el Municipio de Quito durante el año 2025 para facilitar el acceso a sistemas de alarmas comunitarias y fortalecer la seguridad en las Parroquias Rurales?	Para dar cumplimiento al Plan Metropolitano de Seguridad se gestionó el levantamiento de inventario y ubicación de las alarmas comunitarias del Valle de Tumbaco, donde se identificaron 193 puntos que se encuentran ubicadas las alarmas comunitarias.
Sr. Jorge Salazar	¿Cuáles han sido los resultados y beneficios concretos que se han generado durante el año 2025 a partir de la implementación y funcionamiento de los comités de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito?	Los Comités de Seguridad tienen como objetivo el trabajo en conjunto con instituciones públicas vinculadas al sector seguridad con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad integral de los barrios.
Sra. Matilde Lignia	¿Qué acciones, programas y resultados ha implementado el Municipio de Quito durante el año 2025 para mejorar la seguridad ciudadana en el	Las acciones realizadas son: <ul style="list-style-type: none"> • conformación de Comités de Seguridad en las 8 parroquias del Valle de Tumbaco. • operativos de control permanentes en las 8

	territorio?	<p>parroquias del Valle de Tumbaco, en coordinación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agentes de Control - Agencia Metropolitana de Control - Agencia Metropolitana de Tránsito - Actúan de manera coordinada con Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.
	¿Qué acciones y estrategias ha implementado el Municipio de Quito durante el año 2025 para promover la convivencia ciudadana y fortalecer la relación con la comunidad?	Se han implementado los Comités de Seguridad Ciudadana, en los cuales se presentan propuestas de actividades y proyectos con enfoque preventivo para contribuir a la seguridad integral y la sana convivencia entre los habitantes de la comunidad.
Sr. Patricio Valenzuela	¿Qué acciones ha ejecutado el Municipio de Quito durante el año 2025 para implementar alarmas comunitarias y sistemas de video vigilancia en zonas de comercio y alta movilidad de personas?	Para dar cumplimiento al Plan Metropolitano de Seguridad se gestionó el levantamiento de inventario y ubicación de las alarmas comunitarias del Valle de Tumbaco, donde se identificaron 193 puntos que se encuentran ubicadas y se coordinó con EPM SEGURIDAD la instalación de cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos.
	¿Qué acciones ha implementado el Municipio de Quito durante el año 2025 para fortalecer la organización territorial y el trabajo con la ciudadanía en el ámbito de hábitat, en concordancia con las normas orientadas al Buen Vivir?	Se han implementado los Comités de Seguridad Ciudadana, en donde se atiende y se presentan propuestas de actividades y proyectos con enfoque preventivo, para contribuir a la seguridad integral y la sana convivencia entre los habitantes de la comunidad.
	¿Qué acciones se han coordinado e implementado durante el año 2025 para fortalecer la seguridad ciudadana mediante procesos de capacitación y formación comunitaria?	En los Comités de Seguridad Ciudadana y Comités de Gestión de Riesgos se atienden y se presentan propuestas de actividades y proyectos con enfoque preventivo para contribuir a la seguridad integral y la sana convivencia entre los habitantes de la comunidad mediante procesos de formación comunitaria en temas de seguridad, gestión de riesgos, incendios, primeros auxilios y, simulacros comunitarios.
Sra. Sara Aules	¿Qué acciones se han implementado durante el año 2025 para fortalecer la seguridad ciudadana mediante la ampliación de sistemas de alarmas comunitarias y organización en las comunas?	Se gestionó el levantamiento de inventario y ubicación de las alarmas comunitarias del Valle de Tumbaco en donde se identificaron 193 puntos que se encuentran ubicadas las alarmas en cumplimiento del Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

Sra. Sandra Salazar	¿Qué acciones se han ejecutado durante el año 2025 para la gestión de riesgos y la prevención de inundaciones en las parroquias rurales?	<p>La Administración Zonal Tumbaco gestionó los informes técnicos de evaluación y calificación del riesgo de desastres, para calificar los niveles de riesgo y mitigar los desastres en las zonas afectadas en coordinación con las instituciones competentes</p> <p>Además, se realizó capacitaciones y talleres en temas de sensibilización a grupos de atención prioritaria en materia de gestión de riesgos y preparación comunitaria ante situaciones de emergencias o desastres.</p> <p>Se conformaron Comités de Gestión de Riesgos en: Tambillo - Yaruquí Chiche Obraje-Puembo Calluma – Pífo El Cebollar - Cumbayá</p>
	¿Qué mecanismos ha implementado durante el año 2025 para garantizar que las capacitaciones en seguridad ciudadana dirigidas a líderes comunitarios sean replicadas y socializadas con toda la comunidad?	Mediante la elaboración del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos y el Plan de Seguridad Comunitario se realizan capacitaciones en temas de seguridad y riesgos y se aspira a que las dirigencias repliquen lo aprendido en sus territorios.
Sr. Nicolás Guagrilla	¿Qué avances y resultados se han obtenido durante el año 2025 en la implementación y funcionamiento de los sistemas de alarmas comunitarias?	Para dar cumplimiento al Plan Metropolitano de Seguridad se gestionó el levantamiento de inventario y ubicación de las alarmas comunitarias del Valle de Tumbaco, donde se identificaron 193 puntos que se encuentran ubicadas las alarmas.
Sra. Elvia Caiza	¿Qué acciones, programas y resultados ha desarrollado el Municipio de Quito durante el año 2025 para mejorar la seguridad ciudadana en los barrios?	Se han implementado los Comités de Seguridad Ciudadana, en donde se atiende y se presentan propuestas de actividades y proyectos con enfoque preventivo, para contribuir a la seguridad integral y la sana convivencia entre los habitantes de la comunidad, mediante el trabajo conjunto con las instituciones públicas relacionadas con el sector seguridad.
Sra. Elvia Caiza	¿Qué acciones se han llevado a cabo durante el año 2025 para fortalecer y ampliar el proceso de implementación de alarmas comunitarias?	Para dar cumplimiento al Plan Metropolitano de Seguridad se gestionó el levantamiento de inventario y ubicación de las alarmas comunitarias del Valle de Tumbaco, donde se identificaron 193 puntos que se encuentran ubicadas las alarmas.
Sr. Patricio Valenzuela	¿Cuál ha sido la asignación de presupuesto, asistencia técnica, información y procesos de organización comunitaria en temas de seguridad durante el año 2025?	<p>El presupuesto devengado en la Administración Zonal fue de \$17.815,76 los cuales fueron destinados a distintas actividades de gestión de riesgos y seguridad ciudadana.</p> <p>A la vez, se realizaron capacitaciones con los Comités de Seguridad y Riesgos en temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Primeros auxilios ● Reducción de riesgos y desastres ● Prevención de Incendios

Sr. Tito Jaramillo	¿Cuántos operativos de control se realizaron en el 2025 a discotecas y como resultado de estos operativos cuál fue el número de clausuras definitivas a estos establecimientos?	Se coordinaron y ejecutaron 297 operativos de control de los espacios públicos, licenciamiento del funcionamiento a locales comerciales, libadores, bares, discotecas y control de armas blancas.
--------------------	---	---

Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	RESPUESTA
Sr. Segundo Quimbiulco	¿Qué mecanismos se han implementado en las cadenas productivas del Distrito Metropolitano de Quito para garantizar el abastecimiento ininterrumpido de productos locales durante el año 2025?	<p>En el Plan de Comercio del Distrito Metropolitano de Quito 2024-2028 se establece políticas, estrategias y acciones diseñadas para modernizar, fortalecer y regular el comercio municipal en Quito, con énfasis en los mercados, ferias, plataformas, el comercio autónomo y los centros comerciales populares.</p> <p>Los mercados municipales son abastecidos por Mercado Mayorista y productores locales y así se ha garantizado el abastecimiento ininterrumpido de productos</p>
Sr. Eduardo Rodríguez	¿Qué estrategias de regularización para el comercio autónomo se ha implementado durante el año 2025 en las parroquias rurales de Quito?	<p>Conforme a la Ordenanza 089, se procedió a extender automáticamente la vigencia de las PUCAS correspondientes al año 2024.</p> <p>Adicionalmente, durante el 2025 únicamente se emitieron 8 nuevas PUCAS, distribuidas en las parroquias de Cumbayá y Pífo. En las demás parroquias no se emitió ninguna PUCA nueva; únicamente, mediante el pago de regalías, se extendió el período de vigencia de las PUCAS 2024.</p> <p>A la vez, se pusieron a disposición los espacios libres que existen en los mercados a las personas de comercio autónomo.</p> <p>Se ha realizado coordinación permanente con la AMC para el control de la presencia de comerciantes informales en el uso del espacio público.</p>
	¿Qué planes se han generado durante el año 2025 para fomentar los emprendimientos en el marco de fiestas culturales?	Se ha coordinado con los GAD's parroquiales la organización de ferias de emprendimiento, en las fiestas cívicas, religiosas, conmemorativas, etc.
Sr. Marco Veintimilla	¿Qué acciones se han realizado para fortalecer las capacidades para la comercialización permanente de productos en ferias, ZEDES y centros de acopio en el año 2025?	<p>Se ha realizado una escuela de formación "Aprende y Emprende" en coordinación con el ISMAC con una duración de dos años.</p> <p>Además, se han desarrollado talleres de: buenas prácticas en manufacturas, atención al cliente y procesamiento de alimentos.</p>

	¿Qué acciones ha desarrollado el Municipio de Quito para la generación y ampliación de mercados para que los emprendedores puedan promocionar y comercializar sus productos?	Se ha puesto a disposición los espacios municipales para que los emprendedores puedan promocionar y comercializar sus productos
Sra. María Muñoz	¿Qué espacios de difusión y promoción de programas de producción y distribución de bienes elaborados en barrios y comunidades se han generado en el año 2025?	Se ha socializado con las directivas de los barrios los puntos de ferias establecidos por la Administración Zonal y se han difundido por redes sociales institucionales y comunitarios.

Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	RESPUESTA
Sr. Julio Solís	¿Qué acciones se han ejecutado por el Municipio de Quito en promoción de derechos, distribución de los servicios sociales.?	Se han realizado talleres en promoción de derechos a grupos de atención prioritaria.
Sr. Luís Guambi	¿Cuál es la información, cobertura y acceso a los servicios institucionales, en materia de derechos, brindados durante el año 2025 en el Distrito Metropolitano de Quito.?	La Administración Zonal Tumbaco a través de la Unidad de Servicios Sociales realizaron vinculaciones directas a niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, para ser atendidos en casas de salud, hospitales para atenciones especializadas y de gratuidades terapéuticas. A la vez, se han realizado talleres en promoción de derechos a grupos de atención prioritaria y se han realizado socializaciones sobre las rutas de protección. Así como, se han derivado casos de personas en situación de vulnerabilidad a las entidades competentes.
Sr. José Carrillo	¿Qué acciones ha ejecutado el Municipio de Quito sobre fauna urbana?	Se gestionaron protocolos AER (atrapar, esterilizar y retornar) para animales de compañía en espacio público. Se realizaron esterilizaciones a los animales de compañía en el Valle de Tumbaco. Así como, sensibilizaciones sobre convivencia responsable con animales de compañía.
Sra. Sandra Quishpe	¿Cuál es el presupuesto ejecutado durante el año 2025 y mecanismos de selección e implementación de los campamentos vacacionales.?	El presupuesto ejecutado de la Administración Zonal fue de \$54.764,78. Los mecanismos de selección se realizaron a través de la recepción de las solicitudes de las dirigencias barriales y en coordinación con los GADs parroquiales. Se implementaron 21 campamentos en todo el Valle de Tumbaco.
Sr. Tito Jaramillo	¿ Cuáles han sido los resultados de las políticas implementadas durante el año 2025 para la prevención de la violencia contra la mujer.	En el marco de la Prevención de la Violencia Contra la Mujer, la Administración Zonal Tumbaco ha realizado: Acciones que contribuyen a la reducción de brechas de discriminación étnica y al fortalecimiento del ejercicio de derechos con enfoque intercultural en el territorio,

		entre los que se puede mencionar: Taller lúdico sobre la prevención de la discriminación Evento de Conmemoración por el Día de la Mujer Afrodescendiente, Afrolatina y de la Diáspora con muestra visual, música, ritual y danza. Conformación de Consejos Consultivos de Pueblos y Nacionalidades, Pueblos Afrodescendientes y Montubios. Evento en Conmemoración del Día de la Interculturalidad.
Sra. Carmen Ulco	¿Cuál es la inversión realizada durante el año 2025 en los Centros de Equidad y Justicia, así como estadísticas de atención a mujeres víctimas de violencia?	Por competencia esta información corresponde a la Secretaría de Inclusión Social.
Sra. Sara Aules	¿Cuáles son las acciones, programas y servicios implementados durante el año 2025 para mejorar la salud y calidad de vida de las personas adultas mayores?	La Administración Zonal Tumbaco ha realizado: -Campañas de atención médica gratuita -Actividades de promoción y atención a adultos mayores que forman parte del proyecto 60 y Piquito. -Ferias Quito Saludable benefician a 345 adultos mayores en temas de medicina y nutrición. -Actividades de promoción de salud mental que benefician a: 854 adultos mayores. Se mantienen 6 puntos gratuitos de actividades físicas entre yoga y bailoterapias.
Sra. María Ramos	¿Presupuesto asignado durante el año 2025 para la socialización, promoción y garantía de derechos.	El presupuesto asignado para el componente Promoción de Derechos de esta Administración de grupos de atención prioritaria asignado en el año 2025 fue de \$11.101,00
	¿Cuáles son las acciones y políticas implementadas durante el año 2025 para la promoción y garantía de derechos de la población LGBTI?.	La Administración Zonal Tumbaco realizó la sensibilización a través de talleres con temáticas en: medios de vida, autocuidado, derechos humanos, educación financiera, salud, nutrición, salud sexual y salud reproductiva.

Eje 4: Movilidad

NOMBRE DEL CIUDADANO	TEMA DE INTERÉS SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	RESPUESTAS
Sra. Anita Gualpa	¿Qué sanciones reales se han aplicado en 2025 a las operadoras de buses, en especial del Valle de Tumbaco?	Por competencia, este proceso está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Movilidad como ente rector. La Agencia Metropolitana de Tránsito siendo una entidad que forma parte de ésta, atiende este tipo de consultas por tal motivo se remite el Oficio GADDMQ-AZT-2026-1582-O, solicitando información.
Sixto Ayengla	¿Durante el año 2025, qué	Se han realizado coordinaciones con la EPMMOP y

	<p>mantenimientos viales se ha desarrollado en el Distrito Metropolitano de Quito y en especial en la Ruta Viva?</p>	<p>los Gad Parroquiales para priorizar las vías que se requiere la intervención. Se mantiene una articulación permanente de la gestión municipal para el mantenimiento vial de la Ruta Viva, ya que es competencia directa de la EPMMOP.</p> <p>Además, se han canalizado los requerimientos ciudadanos con la EPMMOP Y EPMAPS relacionados con la implementación de bacheo o cambio de tubería, que por su desgaste han afectado el estado de la calzada. Existe una coordinación permanente para las intervenciones en la zona, como la rehabilitación vial de la Oswaldo Guayasamín, ejecutado por la EPMMOP.</p>
	<p>¿ A las operadoras que incumplen horarios de frecuencias y rutas y no garantizan seguridad en las unidades, se les ha aplicado procesos de revocatoria de permisos de funcionamiento en el año 2025?</p>	<p>Al no ser competencia de esta Dirección Zonal, se remite el Oficio GADDMQ-AZT-2026-1583-O a la Secretaría de Movilidad, solicitando información. La Secretaría de Movilidad mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SM-2026-1616-O, informa que: “En relación con la consulta planteada por el señor Sixto Ayengla, se informa que durante el año 2025 no se han ejecutado procesos de revocatoria de rutas por parte de la Secretaría de Movilidad. No obstante, frente a incumplimientos relacionados con horarios, cobertura y condiciones de seguridad por parte de las operadoras, se han sustanciado los respectivos procedimientos administrativos sancionadores, en estricto apego a la normativa vigente, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de transporte público”.</p>
<p>Sra. Rosa Córdor</p>	<p>¿Qué acciones se han realizado durante el año 2025 para garantizar los índices de calidad del transporte público?</p>	<p>Al no ser competencia de esta Dirección Zonal, se remite el Oficio GADDMQ-AZT-2026-1583-O a la Secretaría de Movilidad. La Secretaría de Movilidad mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SM-2026-1616-O, informa que: “Respecto a la consulta realizada por la señora Rosa Córdor, referente a las acciones implementadas para garantizar los índices de calidad del transporte público durante el año 2025, se informa que de manera mensual se efectúa el levantamiento de información a todas las operadoras contempladas en la Resolución Nro. 003, mediante controles en vía y procesos de fiscalización.”</p>
<p>Sra. Isabel Tatez</p>	<p>¿Qué medidas de control de velocidad se han instalado en el año 2025 en las parroquias rurales?</p>	<p>Al no ser competencia de esta Dirección Zonal, se remite el Oficio GADDMQ-AZT-2026-1582-O a la Agencia Metropolitana de Tránsito, solicitando información.</p>
<p>Sr. César Herrera</p>	<p>¿Qué acciones se han tomado en el año 2025, para la seguridad del peatón en el Distrito Metropolitano de Quito en zonas sensibles como colegios y mercados?</p>	<p>La Administración Zonal Tumbaco ha coordinado con la EPMMOP la colocación de señalética horizontal y vertical en algunos puntos conflictivos, por ejemplo, en el caso de las Unidades Educativas se ejecuta el programa Zonas Escolares Seguras.</p> <p>La Administración Zonal Tumbaco ejecutó el proyecto Corredor Cumbayá Vive, que comprende la seguridad de la ciudadanía, sobretodo de población</p>

		<p>del Colegio Nacional Cumbayá que tiene aproximadamente 1.500 estudiantes.</p> <p>Se realiza coordinación con la AMT para mejorar las condiciones de movilidad en puntos conflictivos en el área de la Administración Zonal, mejorando la seguridad del peatón, así como en el uso del servicio de transporte público y autos particulares.</p> <p>Se ha controlado el mal uso de aceras que dificultan la movilidad de los peatones con la presencia de Agentes de Control del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.</p>
	¿En el año 2025 cuales han sido las acciones concretas para controlar índices de calidad de transporte público y operativos para sancionar a taxis ilegales?	Al no ser competencia de esta Dirección Zonal, se remite los Oficios GADDMQ-AZT-2026-1582-O a la Agencia Metropolitana de Tránsito, y GADDMQ-AZT-2026-1583-O a la Secretaría de Movilidad, solicitando información.
Sra. Rosa Córdor	¿Qué acciones fueron implementadas en el 2025 para garantizar la seguridad vial, especialmente de la población estudiantil?	La Administración Zonal Tumbaco implementó el proyecto Corredor Cumbayá Vive, que comprende la seguridad de los ciudadanos, sobretodo de población estudiantil del Colegio Nacional Cumbayá.
Sr. Patricio Proaño	¿Qué presupuesto ejecutó el Municipio en el año 2025 para la reingeniería vial y señalización técnica en parroquias rurales?	Al no ser competencia de esta Dirección Zonal, se remite el Oficio GADDMQ-AZT-2026-1584-O a EPMMP, solicitando información.
Sra. María Quinteros	¿Qué acciones o estudios se han realizado para la ampliación de la red de alcantarillado en las parroquias rurales, y qué presupuesto fue asignado?	Se han coordinado obras de mejoramiento y mantenimiento vial con la EPMAPS, para la reparación o colocación de nueva tubería. Al ser una competencia exclusiva de la EPMAPS, los estudios técnicos y la ejecución presupuestaria corresponden directamente a dicha empresa pública, por lo cual los montos de inversión son administrados y reportados por su propia unidad financiera.

Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	RESPUESTA
Srta. Dhalmar Collaguazo	¿Qué se ha hecho por parte del Municipio para el rescate cultural encuentro de comunas intercultural y deporte en el 2025?	<p>El Municipio de Quito a través de la Secretaría de Cultura en coordinación con las AZT impulsan dos proyectos que fortalecen y ponen en valor los temas identitarios, diversidad cultural, patrimonio cultural y la interculturalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Encuentro de las Culturas de Parroquias Rurales, tiene más de 30 años. Es un espacio que permite unir a las delegaciones culturales y 33 parroquias y comunas del DMQ donde se demuestran sus diversas formas de expresión cultural. En el año 2025 las delegaciones de las parroquias del Valle de Tumbaco participaron en la parroquia de

		<p>Chavezpamba.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Encuentro de Comunas que se desarrolla por más de 12 años permite mostrar las formas expresión cultural ancestrales que aún persisten en estos territorios de las 68 comunas del DMQ. <p>Es importante anotar que estos dos proyectos se realizan con participación comunitaria desde su construcción hasta su ejecución, en el caso de la Zona Tumbaco.</p> <p>Adicionalmente es importante mencionar que existe la Ordenanza Nro. 139 “Que Institucionaliza El Encuentro De Las Culturas De Las Parroquias Rurales”, lo que permite el financiamiento desde la Municipalidad, así como su articulación entre las distintas dependencias municipales.</p>
Sra. Emilia Calero	¿En el año 2025 qué acciones se han tomado para fomentar el reciclaje en el Distrito Metropolitano de Quito?	<p>La Administración Zonal Tumbaco en coordinación con la EPMGIRS, llevaron a cabo un concurso para fomentar el reciclaje responsable en los 21 puntos de campamentos vacacionales. Por competencia, las acciones directas del fomento de reciclaje en el DMQ, le corresponde atender a la EPMGIRS.</p>
	¿Qué acciones que se han realizado para recuperar las áreas patrimoniales de las parroquias rurales en el año 2025?	<p>El Instituto Metropolitano de Patrimonio, entidad competente, realiza el mantenimiento recurrente de los centros urbanos históricos de cada parroquia una vez al año.</p>
Sr. Teófilo Vásquez	¿Cuántas inspecciones y sanciones ambientales se han ejecutado en el año 2025 contra los invernaderos e incineradores de desechos peligrosos en parroquias rurales?.	<p>Por competencia, las inspecciones y sanciones ambientales son de la Secretaría de Ambiente.</p>
Dhalmar Collaguazo	¿Qué acciones que se han tomado para control de quebradas y taludes?	<p>La Administración Zonal en coordinación con la Agencia Metropolitana de Control, ejecutaron alrededor de 14 inspecciones.</p>
Sr. Nicolás Guagrilla	¿Qué acciones se ha implementado para prevenir deslaves en quebradas y reducir los riesgos asociados?	<p>La Administración Zonal Tumbaco mantiene monitoreo permanente en las quebradas, en el marco de nuestras competencias y capacidades institucionales. Sin embargo, dado el caso, se mantiene coordinación con las entidades competentes en el tema.</p>
Sr. Lenin Ruiz	¿Cuál fue el presupuesto asignado en el año 2025 para precautelar y recuperar áreas arqueológicas en parroquias rurales?	<p>La conservación y recuperación de las áreas arqueológicas son competencia directa del Instituto Metropolitano de Patrimonio.</p>

Sr. Luis Guambi	¿Qué acciones se han implementado durante el año 2025 para mejorar la eficiencia en la recolección de residuos, sancionar prácticas inadecuadas y eliminar los puntos críticos de acumulación y dispersión de desechos en las parroquias rurales?	La recolección y manejo de residuos sólidos, así como la sanción están bajo la competencia directa de EPMGIRS.
-----------------	---	--

Eje 6: Gestión metropolitana

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	RESPUESTA
Sr. Jorge Cuichán	¿Qué sanciones y auditorías se han aplicado en 2025 para eliminar la corrupción en los distintos trámites que se realizan a nivel municipal?	La Administración Zonal Tumbaco no administra información relacionada con sanciones o auditorías a nivel municipal. Estas acciones corresponden a instancias de control del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, como la Comisión Metropolitana de la Lucha contra la Corrupción Quito Honesto y los organismos de control interno y externo, responsables de su gestión y reporte.
Sra. María Quinteros	¿Cuáles han sido los indicadores municipales utilizados para la gestión y rendición de cuentas del año 2025?	Los indicadores municipales para la gestión y rendición de cuentas son definidos y consolidados por la Secretaría General de Planificación, en el marco del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) y el Plan Operativo Anual (POA). La Administración Zonal Tumbaco reporta el cumplimiento de sus metas a través del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SMSE), conforme a sus competencias.
Sra. María Quinteros	¿Cuál es la desagregación de indicadores por zonas urbanas y rurales en inversión pública durante el año 2025?	La Administración Zonal Tumbaco ejecuta y reporta la inversión conforme al Plan Operativo Anual (POA); sin embargo, la desagregación de indicadores a nivel distrital por zonas urbanas y rurales es generada y consolidada por la Secretaría General de Planificación y las dependencias municipales competentes en materia de inversión pública.

Consultas ciudadanas de la Administración Zonal Tumbaco

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	RESPUESTA
Sr. Segundo Quimbiulco	¿Qué mecanismos de articulación y logística se han implementado en las cadenas productivas para garantizar el abastecimiento ininterrumpido y la cobertura de la demanda de productos básicos locales en el Valle de Tumbaco?	En el Plan de Comercio del Distrito Metropolitano de Quito 2024-2028 se establece políticas, estrategias y acciones diseñadas para modernizar, fortalecer y regular el comercio municipal en Quito, con énfasis en los mercados, ferias, plataformas, el comercio autónomo y los centros comerciales populares. Los mercados municipales son abastecidos por Mercado Mayorista y productores locales y así se

		ha garantizado el abastecimiento ininterrumpido de productos.
Sr. Eduardo Rodríguez	¿Cuáles fueron las medidas de control que realizó la Administración Zonal del comercio autónomo en el Valle de Tumbaco?	La Administración Zonal Tumbaco en conjunto con la Agencia Metropolitana de Control (AMC), ejecutó operativos de control en las calles, plazas de las parroquias, regularización de vendedores y la entrega de actas de advertencia para formalizar la actividad.
	¿Qué planes de fomento al emprendimiento y salvaguarda del patrimonio inmaterial ha tenido la Administración Zonal en el año 2025 durante las celebraciones del Inti Raymi?	La Administración Zonal Tumbaco impulsó el Inti Raymi en el cual se realizaron ferias de emprendimientos, así como se salvaguardó el patrimonio inmaterial con ceremonias ancestrales, articulando acciones con las Casas Somos que forman parte de la Administración Zonal. Se ha formado parte de múltiples eventos realizados en El Quinche, Pifo y Tumbaco.
Marco Veintimilla	¿Qué programas de especialización y certificación de competencias se han ejecutado en el año 2025 para asegurar que los emprendedores cuenten con la formación técnica necesaria en ventas, manipulación de alimentos y gestión logística en el Valle de Tumbaco?	La Administración Zonal Tumbaco realizó dos escuelas de formación: - Una escuela de emprendedores “Aprende y Emprende” en coordinación con el ISMAC con una duración de 2 años, con certificaciones. - Segunda edición de la Escuela de “Chakras” que consistió en la formación y capacitación en producción agroecológica para garantizar la seguridad alimentaria con la duración de 5 meses. En el ámbito de la capacitación se realizaron cursos de: manejo de redes, contabilidad básica, administración, elaboración de logos, marca, planificación de negocios, buenas prácticas de manufactura, inocuidad Alimentaria, servicio al cliente, medios de pago electrónicos, procesamiento de alimentos.
	¿Qué estrategias de alfabetización digital e inclusión financiera está implementando la Administración Zonal para dotar a los emprendedores de ferias y mercados con nuevos medios de pago electrónicos?	La Administración Zonal Tumbaco ha realizado: Una escuela de emprendimiento Aprende y Emprende en coordinación con el ISMAC. (las/os participantes cuentan con Pág. Web, logo, marca, medios de pago como de Una, etc.)
	¿Qué planes de diversificación productiva se tiene contemplado para integrar de manera técnica la apicultura como un componente complementario en los proyectos de cultivos forrajeros, potenciando así la polinización y la generación de ingresos adicionales para las familias rurales de la Parroquia de Tumbaco?.	La Administración Zonal Tumbaco ha entregado 560 plantas frutales a 150 familias de las parroquias de la Zona de Tumbaco.

Sra. María Muñoz	¿Qué canales de difusión institucional y estrategias de promoción territorial se han habilitado, durante el año 2025, para visibilizar los programas de producción local, asegurando que los productos generados en barrios y comunidades del Valle de Tumbaco cuenten con espacios de promoción gratuitos y de alto alcance?	La Administración Zonal Tumbaco ha realizado: Ferias de emprendimiento en coordinación con algunos Gad's parroquiales para la promoción, difusión, así como la formación y capacitación a las/os emprendedores.
Sr. Nicolás Guagrilla	¿Qué acciones ha implementado el Municipio de Quito, durante el año 2025, para facilitar el acceso a sistemas de alarmas comunitarias y fortalecer la seguridad en la Parroquia de Checa?	Se gestionó el levantamiento de inventario y ubicación de las alarmas comunitarias del Valle de Tumbaco en donde se identificaron 193 puntos que se encuentran ubicadas las alarmas en cumplimiento del Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana.
Sr. Julio Solís	¿Qué acciones se han ejecutado por la Administración Zonal Tumbaco en promoción de derechos, distribución de los servicios sociales?	La Administración Zonal Tumbaco realizó talleres de sensibilización en temáticas de: medios de vida, autocuidado, derechos humanos, educación financiera, salud, nutrición, salud sexual y salud reproductiva, higiene en personas, derechos sexuales y reproductivos en el Valle de Tumbaco.
Sra. Carmen Ulco	¿Cuál es la inversión realizada por la Administración Zonal Tumbaco durante el año 2025 en campamentos vacacionales?	Durante el ejercicio fiscal 2025, la Administración Zonal Tumbaco destinó una inversión total de USD 54.764,78 para la ejecución de campamentos vacacionales.

APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD

MGS. JULIO VALDIVIESO SORIA
ADMINISTRADOR ZONAL DE TUMBACO

